

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 352003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. M^a Belén García Moya Rodríguez.—17.452.

MAFRAMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 10,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Duodécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Jesús Garitano Irazábal.—17.456.

MAGATZEMS SAGRERA, S. A.

El consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Rector Ubach, 7, primer piso, primera puerta, de Barcelona, el día 27 de junio de 2004, a las nueve horas en primera convocatoria, o si procede, al día siguiente 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión social todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Morel Santasusagna.—17.429.

MAJANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 26 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en 45122-Argés (Toledo), calle Méjico, 18, el día 28 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados y de la distribución del dividendo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de Información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que les corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia que

podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y legislación aplicable.

En Argés (Toledo), 27 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—16.653.

MANIPULADOS PLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 5 de junio de 2004, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda el día 6 de junio de 2004, a la misma hora y en el domicilio social de avenida de la Industria, 30, Tres Cantos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, la gestión del Consejo de Administración, el informe de gestión y la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tres Cantos, 27 de abril de 2004.—José Bas Rubio, Secretario del Consejo de Administración.—16.714.

MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Avenida del General Perón, n.º 40, Madrid), el próximo lunes día 24 de mayo de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del martes día 25 de mayo de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2003, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Donación a la Fundación Cultural Mapfre Vida.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos:

Los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2003, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas

titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 30 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración.—17.983.

MARINA MARBELLA BALEAR, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la entidad Marina Marbella Balear, S.A., a celebrar el día 21 de mayo del año 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el 22 de mayo del año 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sita en Porto Cristo, carretera Porto Cristo Novo, km. 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio del 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, 4 de mayo de 2004.—Secretario, Antonio Perelló Nebot.—18.060.

MARRODAN Y REZOLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en reunión de fecha 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Logroño, Avenida de Portugal, número 27, 3.º, el día 29 de mayo de 2004 a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondiente al Ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información.—A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, sito en Logroño, Avenida de Portugal, número 27, 3.º, los documentos representativos de las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los Señores Accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 22 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier María Adarraga Rezola.—18.018.

MASVOLTES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 10,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—17.455.

M. BINGU, S. L.

Cesión de activos y pasivos

La Fundación Anam, como socia única de la sociedad cedente M. Bingu, S. L., sociedad unipersonal domiciliada en Barcelona, calle Aragón, 639, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, y el Patronato de la Fundación Anam, con domicilio social en Madrid, calle Martínez Izquierdo, 3, entidad cesionaria, acordaron el día 2 de marzo de 2004 disolver la sociedad M. Bingu, S. L., sociedad unipersonal, sin apertura del período de liquidación, y adjudicar la totalidad de sus activos y pasivos a la Fundación Anam. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y la entidad cesionaria, de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la misma durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 28 de abril de 2004.—M.ª José Morales Jurado, Administradora solidaria de M. Bingu, S. L. y Directora Gerente de la Fundación Anam.—16.910.

MENDIBILE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—17.454.

MERCADILLO PUEBLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 2004, a las diez horas de la mañana, en el domicilio, sito en Madrid, Plaza Rutilio Gacis número 6, 1.º c, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 29 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2003, así como la gestión social en el mismo período.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.